

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 8:51:26 AM



Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abilt dpchjbpkkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: WIN SOFTWARE S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 800162678-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-167877-12
Fecha de matrícula: 15 de Mayo de 1992
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de Abril de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 32 B 10 110 INTERIOR 317
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: info@winsoftware.com.co
Teléfono comercial 1: 6043229156
Teléfono comercial 2: 3005470487
Teléfono comercial 3: 3104622322
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 32 B 10 110 INTERIOR 317
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contacto@winsoftware.com.co
info@winsoftware.com.co
Teléfono para notificación 1: 3104622322
Teléfono para notificación 2: 6043229156
Teléfono para notificación 3: 3108304059

La persona jurídica WIN SOFTWARE S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abilt dpchjbpkkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.1376, de mayo 5 de 1992, de la notaria 13a. de Medellín, adicionada por la escritura Nro. 1495, de mayo 13 de 1992, de la notaria 13a. de Medellín, registradas en esta Cámara el 15 de mayo de 1992, en el libro 9o., folio 700, bajo el Nro. 4938, fue constituida una sociedad comercial de responsabilidad limitada, denominada:

WIN SOFTWARE MULTIMEDIA LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La empresa que constituye el objeto societario principal consiste en:

a) El desarrollo de programas de computador, la comercialización de software, sea producido por la sociedad o de terceros, su importación y exportación, así como la importación y exportación y comercialización de tecnología, maquinaria, equipos y repuestos relacionados con la actividad de sistemas e informática.

b) La prestación de todo tipo de servicios profesionales, derivados de la actividades antes mencionadas, como asesorías, consultoría y capacitación entre otros, así como la programación de cursos, seminarios y eventos afines.

Parágrafo. Para la obtención de su objeto y el cumplimiento de los fines enunciados en el presente artículo, la sociedad podrá:

a) Celebrar todo tipo de negocios, tales como los de compra-venta, arrendamiento, mandato, préstamo, cuenta corriente, suministro, consignación, hipoteca, prenda, transacción, transporte, seguro, giro,

Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abilt dpchjb pkkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

aceptación, endoso, negociación, cobro y descargos de títulos valores etc, sin que en modo alguno esta enumeración sea taxativa, pues para la plena realización del órgano directivo competente puede ejecutar cualquier acto o contrato y en general ejercer todos los derechos y cumplir todas las obligaciones derivadas de su existencia y actividad de la sociedad.

b) Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que extienden su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial.

c) Concurrir a la constitución de otras empresas, o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas; siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la ejecución de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con su servicios, bienes o actividades.

d) Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición.

e) En general, la realización de toda operación, acto o contrato comprendidos en letras anteriores, pero relacionadas con las actividades en ellas descritas.

No obstante la especificidad del objeto social principal, la sociedad, podrá realizar cualquier actividad lícita de carácter civil o comercial, tal como lo autoriza la ley 1258 de 2008.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$129.700.000,00	2.594	\$50.000,00
SUSCRITO	\$129.700.000,00	2.594	\$50.000,00

Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abilt dpchjb pkkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PAGADO	\$129.700.000,00	2.594	\$50.000,00
--------	------------------	-------	-------------

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO PINILLA CELIS DESIGNACION	19.190.237
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DORIS ASTRID PINILLA CELIS DESIGNACION	21.384.929

Por Acta número 30 del 22 de enero de 2015, de la Junta de Socios,

Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abilt dpchjb pkkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

registrado(a) en esta Cámara el 4 de febrero de 2015, en el libro 9, bajo el número 1693

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura Pública No.2866 de septiembre 13 de 1994, de la notaría 13a. de Medellín.

Escritura Pública No.3051 de octubre 26 de 1995, de la Notaría 13a, de Medellín.

Escritura Pública No.1756 del 31 de julio del año 2000, de la Notaría 13a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 8 de septiembre del año 2000, en el libro 9o., folio 1227, bajo el No.8585, mediante la cual la sociedad entre otra reforma cambia su denominación por:

WIN SOFTWARE ASOCIADOS LTDA.

Escritura Pública No.2201 del 7 de julio de 2009, de la Notaría 17a. de Medellín.

Escritura Pública No.2933 del 3 de septiembre de 2009, de la Notaría 17a. de Medellín.

Escritura Pública No.3396, del 7 de octubre de 2009, de la Notaría 17 de Medellín.

Acta No.30, de enero 22 de 2015, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015, en el libro 9o., bajo el número 1693, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de limitada a sociedad por acciones simplificada con el nombre:

WIN SOFTWARE S.A.S

Acta No.32 del 01 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 28 de febrerp de 2018, bajo el No.004605 del libro IX del registro mercantil.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 8:51:26 AM



Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abilt dpchjbpkkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201
Actividad secundaria código CIIU: 6202
Otras actividades código CIIU: 6311, 6209

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	WIN SOFTWARE S.A.S
Matrícula No.:	21-234472-02
Fecha de Matrícula:	15 de Mayo de 1992
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 32 B 10 110 interior 317
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abilt dpchjb pkkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$706,229,737.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/05/2025 - 8:51:26 AM



Recibo No.: 0028177453

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abiltdpchjbpbkak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros